



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0060190/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 415/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Arq. Marcelo FERREYRA, Leg. 44048;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 71 a 75, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6068 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/18 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 415/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Marcelo FERREYRA, Leg. 44048, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra Arquitectura Paisajista A de la Carrera de Arquitectura a partir del 12 de febrero de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-